



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACIÓN
BELLO



COMUNICADO N°20

SC 3432-1

DE: Rectoría
A: Padres De Familia
FECHA: Noviembre 11 del 2022
ASUNTO: Aclaración de dudas frente al contenido de la Circular N°06.

Estimados padres:

Cordial saludo

Para los padres de familia que han expresado alguna duda acerca del pago de matrículas y pensiones para el año 2023 en los grados de Transición - 1º y 2º; dicha propuesta fue aprobada por el Consejo Directivo y está enmarcada en los siguientes lineamientos:

- Ley 115 de febrero 8 de 1994 y Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, en los capítulos que establecen los procedimientos y criterios para definir las tarifas de matrículas, pensiones y cobros periódicos originados con la prestación del servicio educativo.
- La Resolución 020310 de 14 de octubre de 2022 que establece los parámetros para la fijación de tarifas de matrícula, pensiones y cobros periódicos del servicio de educación, preescolar, básica y media, prestado por los establecimientos educativos de carácter privado para el año escolar que inicia en el 2023. Por la clasificación de nuestro colegio en el régimen de libertad regulada y con base en los porcentajes establecidos por el Ministerio de Educación a través de la antes mencionada resolución, los siguientes son los criterios y porcentajes que se tuvieron en cuenta para establecer el incremento:
- Índice del consumidor IPC anual para agosto de 2022: 10.84 %. Según DANE
- Incremento anual en el régimen de libertad regulada por certificación o acreditación de calidad: 0,50%
- Estrategias de Educación Inclusiva decreto 1421 de 2017: 0,25%
- Libertad para el incremento en el primer grado.

Con base en lo anterior, les comunico que la Institución, propone incrementar un 11,59% a las tarifas de matrículas, pensiones y otros cobros periódicos para los grados de Transición a 11º y para Jardín un 15%, por ser el primer grado que ofrece la Institución, adjuntamos la siguiente información:

AUMENTO DE TARIFAS PARA EL 2023
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SUÁREZ DE LA PRESENTACION

Grado	Autorizado Tarifa Anual 2022	Autorizado Matrícula 2022	Autorizado Pensión Mensual 2022	Sislenguas 2022	Autorizado Costos 2022	Aumento 2023	Autorizado Tarifa Anual 2023	Autorizado Matrícula 2023	Autorizado Pensión Mensual 2023	Sislenguas Mensual 2023	Autorizado Costos 2023
Jardín	5.718.860	571.886	514.697	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	15,00%	6.576.689	657.669	591.902	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD
Transición	5.370.258	537.026	483.323	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	11,59%	6.381.676	638.168	574.351	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD
1º	4.895.341	489.534	440.581	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	11,59%	5.992.671	599.267	539.340	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD
2º	3.509.746	350.975	315.877	83.975	77.000	11,59%	5.462.711	546.271	491.644	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD	INCLUIDO EN LA ANUALIDAD
3º	3.358.768	335.877	302.289	83.975	77.000	11,59%	3.916.526	391.653	352.487	93.708	85.924
4º	3.291.493	329.149	296.234	83.975	77.000	11,59%	3.748.049	374.805	337.324	93.708	85.924
5º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.672.977	367.298	330.568	93.708	85.924
6º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	85.924
7º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	85.924
8º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	85.924
9º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	85.924
10º	2.979.075	297.908	268.117	83.975	77.000	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	85.924
11º	3.448.677	344.868	310.381	83.975	203.500	11,59%	3.324.350	332.435	299.191	93.708	227.086

Atentamente,

HERMANA AMPARO SANTAMARÍA ORTÍZ
Rectora
I.E.S.P.